»LąJornada

Se hace patente la división del Consejo General en dos grupos

FABIOLA MARTÍNEZ

Lo que parecía un punto de trámite en la sesión del Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), relacionado con la estrategia de capacitación, resultó en un largo debate, y al final se evidenció la división que persiste en la máxima instancia de decisión del INE.

Se trataba de hablar de la integración de las mesas directivas de casilla y definir el manual de selección y contratación de los supervisores y capacitadores, quienes a su vez prepararán a los ciudadanos que recibirán y contarán los votos el 2 de junio de 2024, así como determinar los elementos incluyentes, medidas de igualdad y no discriminación y el sustento presupuestal para todo el entramado.

Después de un alud de intervenciones y propuestas vino la votación, no exenta de confusiones y traspiés, en particular frente al concepto de "medidas de nivelación" a favor de grupos de la población como discapacitados y comunidad LGBT+. Como en otras ocasiones, frente a temas polémicos o que no son de obvia unanimidad, se evidenció por un lado el bloque de seis consejeros que desde abril votaron contra las propuestas de la consejera presidenta, Guadalupe Taddei, para nombrar a los principales funcionarios del instituto. En esa posición se identifica a Claudia Zavala, Dania Ravel, Martín Faz, Jaime Rivera, Carla Humphrey y Arturo Castillo, este último, de reciente ingreso.

En el otro criterio, salvo algún cambio atípico (como ayer, cuando se rechazó una propuesta de Morena para privilegiar la contratación de personas en situación de pobreza para las elecciones de 2024), están la consejera presidenta, así como Jorge Montaño, Rita Bell López, Uuc-kib Espadas y Norma de la Cruz.

La sesión ordinaria del Consejo General se prolongó 10 horas para desahogar 32 asuntos, entre éstos las cifras de financiamiento público de los partidos y el tamaño de sus padrones. También se sentaron las bases para organizar el voto de los mexicanos residentes en el extranjero.



Divide perfil de capacitadores

ERIKA HERNÁNDEZ

Consejeros electorales y partidos políticos se enfrentaron por casi tres horas por el perfil de los más de 50 mil capacitadores y supervisores electorales que contratará el INE para la elección de 2024.

Este personal eventual será el encargado de instruir al millón y medio de ciudadanos que se hará cargo de las 170 mil casillas que se instalarán el 2 de junio del próximo año para la elección de Presidente, diputados y senadores.

Estos tendrán un sueldo entre 9 mil 500 y 12 mil pesos, misma compensación que se deberá entregar a los capacitadores que contraten los institutos electorales locales.

La discusión inició cuando el consejero Uuc-Kib Espadas reclamó que estén incluidos grupos de la diversidad sexual y discapacitados, pero no otros grupos discriminados.

Morena exigió darle prioridad a las personas en condición de pobreza, pero no fue aprobado al considerar que cualquier persona, sea pobre o rica, puede registrar su solicitud. Sin embargo, el partido aprovechó para difundir en sus redes sociales que el INE rechazaba la contratación de capacitadores pobres.

El PRI demandó que también se incluyera a jóvenes.